



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL** **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Los datos recabados estarán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 17, 18, 22, 27, 28 y 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 80 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 4 fracción II, 9, 10, 11, 14, 15 fracciones VII y VIII, 17, 21, 22, 26 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California; 15 y demás aplicables del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de del Congreso del Estado de Baja California.

**- RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES.** Artículo 14, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

El Poder Legislativo del Estado de Baja California, a través de la Dirección de Administración con domicilio en Av. Pioneros y Av. De los Héroes No. 995 Centro Cívico, C.P. 21000, es responsable del uso y protección de sus datos personales.

**- FINALIDADES A LAS QUE SE SUJETARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** Artículo 14, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

El Poder Legislativo del Estado a través de la Dirección de Administración recabará sus datos personales para ser utilizados en los siguientes términos:

Para realizar trámites administrativos, fiscales, cubrir perfil de puesto, pagar remuneraciones y prestaciones, asignar y comprobar viáticos, integrar pólizas para ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional, para control de asistencia y otorgar prestaciones de seguridad social, económicas.

**- REMISIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.** Artículo 14, fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.



El Congreso del Estado a través de la Dirección de Administración no realizara transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de los titulares para su tratamiento, a excepción de las estipuladas en el artículo 37 fracciones III, IV, VI y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.

**- NEGACIÓN Y REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO PARA USO DE DATOS PERSONALES.** Artículo 14, fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

Usted puede negar el consentimiento que en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.

Para revocar su consentimiento, deberá presentar su solicitud señalando de forma expresa que no está de acuerdo en el uso que la Dirección de Administración del Poder Legislativo del Estado dará a sus Datos Personales o bien, en su momento contactar a la Unidad de Transparencia en el número telefónico 686-559-56-00 ext. 286 además del correo electrónico [unidad.transparenciabc@gmail.com](mailto:unidad.transparenciabc@gmail.com)

**- DATOS PERSONALES.** Artículo 14, quinto párrafo, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, recabaremos los siguientes datos personales.

Datos de identificación: Nombre completo, nacionalidad, fotografía, estado civil, sexo, rubrica, y/o firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), clave única del Registro de Población (CURP) del titular y en algunos supuestos de los beneficiarios, los datos contenidos en la credencial de elector; cartilla Militar, pasaporte, datos contenidos en actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción), comprobante de domicilio.

Datos académicos: Título, nivel de estudios.

Datos biométricos: Huella dactilar.

Datos personales sensibles: Enfermedades o Padecimientos narrado en licencias médicas, dictamen de riesgo de trabajo.



Se destaca que sus datos personales y datos personales sensibles serán resguardados bajo estrictas medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, las cuales han sido implementadas con el objeto de proteger sus datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o divulgación indebida.

- **MEDIOS PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DEL TITULAR.** Artículo 14, quinto párrafo, fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva a través de los siguientes medios: 1. Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), 2. Del correo electrónico [unidad.transparenciabc@gmail.com](mailto:unidad.transparenciabc@gmail.com), 3. Y de la página [www.congresobc.gob.mx](http://www.congresobc.gob.mx)

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, ponemos a su disposición el siguiente medio: A través del número telefónico 686-559-56-00 ext. 286.

- **DERECHOS ARCO.** Artículo 14, quinto párrafo, fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

Los datos de contacto del área que está a cargo de tramitar las solicitudes de derechos ARCO son los siguientes:

Unidad de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Baja California, con domicilio: Av. Pioneros y Av. De los Héroes No. 995 Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California. Correo electrónico: [unidad.transparenciabc@gmail.com](mailto:unidad.transparenciabc@gmail.com), Número telefónico: 686-559-56-00 ext. 286.

- **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.** Artículo 14, quinto párrafo, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias



necesidades derivado de las atribuciones que han sido conferidas al Poder Legislativo del Estado de Baja California, de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet [www.congresobc.gob.mx](http://www.congresobc.gob.mx)